FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 24 NOVIEMBRE 1923

AÑO ONCE. NUMERO 953

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts.—Teléfono, 147

ASPECTOS

El impuesto de cédulas personales

Este impuesto que existe desde el año 1884, creado entonces con el nombre de «cédulas de vecindad», en sustitución de los pasaportes que antes se facilitaban, y que el año 1870 fué transformado en la forma en que actualmente existe, es en realidad un impuesto de clases, y sobre la renta una capitalización graduada; por otra parte, es un recargo de la contribución territorial e industrial y un aumento de descuento sobre los sueldos.

Por entender algunos autores que no existe razón para cobrarlo separadamente de los otros impuestos ya que pudiera muy bien refundirse en ellos, con ventaja para la Administración y los particulares, vamos a ocuparnos de él bajo dos aspectos; uno, como medio de identificación, y otro, como tal impuesto en realidad.

Como medio de identificación, en la forma en que está implantado, es, más que ilógico, ineficaz, puesto que en realidad los agentes de la autoridad, al exigir la presentación del referido documento, no pueden comprobar si verdaderamente pertenece al individuo que los presenta, ya que no lleva más señas de identificación que el nombre, apellidos y edad, y para que realmente fuese eficaz, se necesitaría que fuese una especie de carnet con la fotografía del titular y señas dactilares y las particulares de la fisonomía del mismo. De esta manera sería imposible suplantar la personalidad y mucho mas sencilla la comprobación.

Como impuesto, es totalmente absurdo, ya que la cuota más elevada es la de la cédula especial, cuyo valor es de 260 pesetas, resultando que el ciudadano que pague por ejemplo 175 pesetas mensuales por el alquiler de vivienda, tiene que tributar por la de clase quinta, que vale 26 pesetas, y, en cambio, los que tienen una renta de diez o quince mil pesetas; mensuales (caso corriente en estos tiempos) con la de la clase especial tiene bastante, lo cual resulta una verdadera desigualdad, ya que la proporción de gravámen es mucho más pesada para el primero que para este último.

Por eso nosotros estamos conformes con los autores que consideran la conveniencia de recargar un pequeño tanto por ciento sobre la contribución territorial, puesto que sabemos que las grandes fortunas en España están en su mayor parte invertidas en fincas, y de esta manera resultaría mas equitativamente repartido este impuesto, ya que aquél que tuviera grandes rentas, al pagar más, descargaría a los que viven de un sueldo.

Por lo que se refiere a la identificación, fácil sería en los Gobiernos civiles de las provincias, sección de policía, expedir el referido documento, cada cinco años, por ejemplo, con la obligación de renovarlo antes, si la fisonomía del individuo, por un cambio notable, hubiese variado.

Claro es que como en los Municipios de las capitales de provincia y poblaciones mayores de treinta mil habitantes este impuesto ha pasado a ser recurso municipal, aparentemente resultaría un perjuicio para ellos; pero esta dificultad sería fácil de obviar, entregándoles el importe de la recaudación con el descuento correspondiente al prémio de cobranza.

Estas son ideas nacidas del deseo de orientar, tanto a la opinión pública, como a los que nos gobiernan, para lograr que, aportando cada uno su grano de arena, la reconstitución nacional sea un hecho, y aprovechando las circunstancias, se logre sacar una España que pueda figurar entre las naciones de primera fila.

ALFREDO ALEIX.

UNA ENTREVISTA CON EL HEREDERO DE LA CORONA RUSA

El estado actual de la Rusia es provisorio

SEGUN AFIRMA EL GRAN DUQUE CIRILO

El gran duque Cirilo, que ha fijado su residencia en un hotel de la Plaza Vendôme, se ha dignado darnos algunas impresiones relativas a la situación actual de la Rusia. Como se sabe, el gran duque es el heredero de la corona imperial, siendo el decano por derecho de progenitura, de la familia de los Romanoffs.

De 45 años, ello y bien constituido físicamente, S. A. habla el francés con facilidad y sin acento aparente. Nos recibe en un saloncillo, donde le hallamos en compañía del general Gidon ff, su ayuda de campo.

A nuestra pregunta: «¿Qué piensa Su Alteza de la situación actual de la Rusia?», el gran duque Cirilo nos contesta en estos términos:

—La situación actual—desgraciada entre todas—es provisoria, siendo resultante de la guerra y del régimen comunista, quienes han provocado el agotamiento de los recursos del día.

—¿Cree usted que la monarquía sea la forma de gobierno más conveniente para el pueblo ruso?

El gran duque Cirilo contesta con firmeza:

—Es la única forma de gobierno capaz de poner a Rusia nuevamente en el camino del orden y del progreso. Estoy plenamente convencido.

—¿Qué le hace pensar así, en estos tiempos de repubicanismo?

—La propia situación del pueblo ruso replica nuestro interlocutor. La monarquía no puede desparecer en nuestra patria, por estar estrechamente ligada a la historia del pueblo. A los ojos del hijo de Rusia, el monarca siempre ha sido el símbolo vivo de la Fé y de la Verdad. Precisamente, por esta razón, sabiendo que la monarquía tenía raices profundas en la religión ortodoxa, es que los comunistas declararon una lucha sin tregua a la iglesia. Sin la iglesia, no hay sostén posible para el pueblo.

—¿Piensa Vd. que la restauración de la monarquía sea esperada en Rusia? ¿El régimen actual no se halla establecido con suficiente solidez para que pueda realizarse ese advenimiento?

—El régimen soviético sólo ha procurado el pueblo sufrimientos morales y privación, y es esa la razón principal sobre la cual se basa mi convicción. Por otro lado, las numerosas pruebas de simpatía que constantemente recibo y las manifestaciones que oigo de personas que llegan de Rusia, trayendome su adhesión a nuestra causa, me demuestran elocuentemente la poca popularidad del comunismo.

—¿Qué dicen estas personas al llegar de Rusia?

—La descripción que hacen de la situación del país es horrorosa. La depravación que reina allí y que efecta particularmente a los adolescentes, aumenta cada día en gran proporción. Estas cosas se encuentran cuidadosamente disimuladas. Siento que el mundo no se inquiete más por los informes que amenazan arrullar totalmente a la Rusia, moral y materialmente, y que la abandone a la merced de un poder oligárquico, cuyo programa es el terror y el crimen.

Considerando el porvenir, el gran duque agrega, lleno de optimismo: «La Rusia necesita un poder enérgico, pero animado de espíritu de justicia. También se impone una amplia descentralización, siendo este el único sistema de gobierno conveniente para la salvación de la Rusia.»

—Entrevee usted una reunión posible de los rusos emigrados, en Europa?

—Eso depende de lo que se entienda por «reunión». Si se trata de la organización de comités, grupos, uniones etc., estimo que es demasiada la dispersión de mis compatriotas en el extranjero y excesivamente variadas las condiciones de su existencia para permitir a más de las dos terceras partes esa aproximación. Se ha dicho que existía una división en la masa de los exiliados y unitarios. Esto es falso. Todos queremos igualmente a nuestra patria, sufrimos por ella y creemos sinceramente en su resurrección; pero no se olvide que hay dos millones de emigrados. ¿Como es posible, dadas estas condiciones, que no se encuentren entre ellos algunos elementos de defección o de discordia, lo que ocurre aún en los pueblos mejor organizados?

Ya verá usted llegada la hora propicia de que fuerza de unión regeneradora somos capaces.

Estas últimas palabras han sido dichas con una confianza absoluta en el destino del pueblo ruso. Terminada la audiencia, Su Alteza nos recondujo amablemente hasta la puerta, expresando la gratitud de los emigrados rusos hacia las naciones generosas que mitigaron su exilio.

París, 17 Noviembre 1923.

C. de P.

CRONICA MADRILEÑA

TIPOS DE POR ACÁ

"Hay algo en Dinamarca que huele a podrido"—HAMLET W. SAKHESPEARE

Hay en Madrid tipos y gestos, que rebelan una oculta hediondez cultural. El tipo de *Fornos* y de *Lyon*. Ese despreciable desocupado, de todo habla, de todo discute y de todo es ignorante. El arte para él carece de transcendentalidad. El hieratismo sugeridor, para estos seres, es nulo en contenido ideal. Califican de memez las luchas por la idea y hasta el imperio de la ecuanimidad es solo una medida que fastidia. El retrato de estos hombres tiene toda la expresión simbólica de una sociedad podrida. Queriendo ser árbitros de elegancia son muchachos de una feminidad asqueante. Queriendo aparecer como poseedores de una suficiencia de conversadores amenos, tienen el empalago repudioso de una lebandera. En todas partes están y en todas partes estorban.

En el Circulo de Bellas Artes, los encontrais en el centro del salón sentados. No han mirado en los cuadros. (Eso hay que agradecerles) Y sin embargo te molestaran haciendo notar la perfección o imperfección de unas piernas de mujer. Hablaran fuerte como signo de su vacuidad.

Entre estos tipos con la onerosa carga de su mediocridad se desliza la vida en la Corte. Nadie se atreve a remover la charca legamosa por no descubrir los conscupicentes abrazos de las algas que se entrecruzan en el leberinto hediondo de un fondo inseguro.

Conociendo las lepras de esta sociedad, sugiere estupor y reverente admiración la elucubración callada de los hombres que tienen la rebeldía que da la independencia. Ante el ensordecedor griterío de calumnias que lanzan a los rebeldes, la figura de estos se engrandeza y se hace intangible a los mediocres. No se donde ni cuando leía yo, «¡oh España! Eres el país de los revolucionarios románticos, y de aquellos que a fuerza de fracasos, se encastillan.»

«En España—dice un escritor—todo se ha transformado, menos las inteligencias». Es verdad. De los llamados medioevales acá pocos han sido los progresos del pueblo. Unicamente las migajas del festín de nuestras oligarquías y el desprecio siberita de los empalagosos desocupados de *Fornos* y *Lyon*.

Madrid es para estos hombres de inutilidad patente. En Madrid triunfan, los ductiles, los del chiste y fortuna do, los hiperkrites y los gusanos. A los artistas en Madrid, se les figura la gente ebrios en una taberna, con una capa raida y un sombrero grasiento.

Sus mujeres tienen la memez insoportable de hembras que piensan y conocen, el último tango y el *dernier escric de la mode*. Solo piensan en el placer y creen que solo han nacido para el placer.

Esta vida y esta gente da pesimismos más desalentadores que los que sentia allá en la Mancha. Aquí nos ahoga la rabia, cuando vemos la energía inactiva y allá el desaliento de la impotencia. Pero una impotencia que es realidad por la diseminación de elementos. Yo que llegue a creer en la carencia de sentido que de la vida tienen los provincianos, ahora parécome que van con más derechura al fin de nuestros anhelos, que estos que aquí exhiben las *curvas* en un andar de despreciable afeminación.

J. RUBIO Y GONZALEZ.

Madrid, Noviembre 1923.

Dr. Pérez de Madrid
Ex-ayudante del Dr. Blanc
Consulta particular de Cirugía general, matriz, embarazo y Rayos X.
CASTELAR, NÚM. 12, PRINCIPAL
Consulta de 11 a 1

INSTRUCCIÓN PUBLICA

NOTICIAS

—Se ha concedido por el Rectorado a Sor Antonia Román, de la Solana, autorización para que pueda funcionar legalmente el Colegio de Niñas que dirige.

—Se dió traslado al Alcalde, testamentarios y Maestros de Moral de Calatrava de la Real orden del Ministerio de Instrucción Pública aceptando en nombre del Estado y para Escuela Nacional de Niños el legado de un edificio por el Excmo Sr. D. Manuel y López del Campo.

—Se ha participado al Alcalde de Campo de Criptana el acuerdo del Ministerio sobre el auxilio que había solicitado para terminar el local Escuela de Niños y de Niñas de Arenales de la Moscarda, a fin de que se complete el expediente en la forma que previene la regla 4ª de las instrucciones aprobadas por Real orden de 26 de Enero último.

TAURINA

Una tienta

En el término de Avia se ha efectuado la tienta de becerres y retienta de vacas de la ganadería del Sr. García Resina, (antes Bañuelos) a la que asistieron gran número de aficionados.

El propio ganadero dirigió las faenas, ayudado por el matador de toros José Paradas.

El resultado de la tienta fué magnífico, pues la mayoría de los becerres fueron bravísimos.

José Paradas toreó varias vacas de desecho, con las que hizo verdaderas filigranas con capote y muleta.

El tendedor fué «El Broncista», que es «gente» en estos menesteres.

DR. V. NÚÑEZ CAÑAS
CIRUGÍA GENERAL
Y ENFERMEDADES DE LOS OJOS
CONSULTA DIARIA DE 11 A 1.
Magdalena, 8.—DAIMIEL
GRAN HOTEL GARCÍA

UNA INSTANCIA

Asociación de Inquilinos

Hoy se ha presentado en el Gobierno civil una instancia dirigida al Directorio Militar, solicitando se nombre un juez especial para que revise las sentencias dictadas por el Juzgado Municipal de esta durante el último bienio, abriendo una información pública para que los inquilinos damnificados por la justicia notoria formulen las denuncias que estimen pertinentes.

También se solicita del Directorio, ordene a los Ayuntamientos hagan nuevamente el padrón de solares y se les grave con el impuesto máximo.

EL MEJOR Y MAS BARATO PAPEL PARA FUMAR
"IMPERIAL"
Estuche 10 céntimos
DE VENTA EN TODOS LOS — ESTANCOS —
Pididos a D. Julio Velasco.—Ponzlos 5.—MADRID

POLITIQUERIAS

¿Un desfalco y un reparto ilegal?

Esta mañana ha visitado el Gobernador militar en funciones de civil Sr. Rivera Alienza, una comisión de las fuerzas vivas de Bolaños, para entregarle una solicitud pidiendo se gire una visita de inspección al Ayuntamiento de dicha pueblo, donde manifiestan haber un desfalco.

Al mismo tiempo piden no se cobre el reparto vecinal hecho recientemente por considerar ilegales las cuotas impuestas.

Para el lunes

Pasado mañana publicaremos un interesante artículo acerca de «Las guardias de los médicos en el Hospital» la reseña de la conferencia que dió ayer en el Ateneo el ilustre doctor D. Francisco Colás y otras informaciones de interés que por exceso de original dejamos de pub licar hoy.

Los alquileres

El problema de la vivienda es general. La primera dificultad con que se tropieza en todas partes es esta de los alquileres. No hay casas. ¿Cómo se explica este fenómeno?

En media docena de años se han hecho grandes construcciones en las pob aciones de mayor número de hab tantes. Pero solo se han edificado palacios; casas acondicionadas para empleados y obreros, no.

El Directorio estudia el medio de solucionar este problema. A nuestro juicio la forma no puede ser otra que la de obligar a construir casas baratas, sin que carezcan de las condiciones de salubridad indispensables.

Harta desgracia tienen los que no pueden vivir en palacios.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MULTIPLIQUE SUS ANUNCIOS EN LAS COLUMNAS DE NUESTRA SOCIEDAD.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Argamasilla de Calatrava

Un hombre gravemente herido

Sobre las siete de la noche de ayer comenzó a circular la noticia de que había sido víctima de un atentado el fiscal municipal de esta D. Cesáreo Mezarron, rumores que se confirmaron, desgraciadamente.

Según los informes que he podido recoger, sobre la hora indicada se presentó en la morada del Sr. Mezarron un individuo llamado Antonio Trapero, llamando a la puerta, que fue franqueada por la criada de la casa.

Antonio preguntó por D. Cesáreo, diciendo a la criada que le pasara recado y que hiciera el favor de salir a la puerta, pues tenía que hablar con él.

No hubo aparecido en la puerta y según rumor público, no medió palabra alguna, cuando Antonio disparó un revolver contra el señor Mezarrón que cayó al suelo gravemente herido, dándose inmediatamente a la fuga el agresor.

Se ignoran las causas del atentado.

El herido se encuentra de gravedad.

El agresor se personó en el cuartel de la Guardia civil confesando su delito.—C.

Torralba de Calatrava

Una boda

Ha contraido matrimonio la simpática y encantadora señorita Matilde Romero Torres, con el distinguido joven D. Fernando García Motos Mendiola, apadrinando el acto D.ª Afrondina García de Ruiz Castañeda y D. José Naranjo García.

La numerosa concurrencia de invitados fueron obsequiados amablemente.

El nuevo matrimonio, al que deseamos una interminable luna de miel ha marchado para Madrid.

Enhorabuena.—C.

Piedrabuena

Nombramiento

Ha sido destinado a prestar sus servicios en ésta, el culto y simpático maestro nacional don Enrique Megaña, cuyo destino ha sido muy bien acogido por éste vecindario dadas los excelentes dotes de cultura y laboriosidad que adornan al Sr. Megaña.

Reciba nuestra enhorabuena.—C.

DESDE PARIS

La musique avant

«La musique avant toute chose», decía Verlaine, que no tuvo por cierto las mismas consideraciones para la gloria... Hoy podríamos decir; «El cinematógrafo antes de la música», después de haber oido tocar al propio compositor René de Buxeuil su último éxito, titulado nada menos que «Los Enemigos de la Mujer», canción sentimental inspirada en la obra, del mismo nombre, de V. Blasco Ibañez, adoptada a la pantalla, bajo el mismo título, por la Goldwyn Cosmopolitan.

El cinematógrafo ha triunfado hoy pues en todos los medios, despues de obtener la consagración del Paris artistico con la obra musical de Buxeuil. Y no se crea que esa consegración la haya obtenido en forma sorpresiva y por un oficiante de poca monta. René de Buxeuil, el compositor ciego, famoso en toda Francia, ha sido con Xavier Privas, el Principe de los Cancionistas, quien más ha contribuido a la elevación y al prestigio de la canción francesa.

En la actualidad, la canción más en boga en todo el país se titula «Z-za» (letra de Mme. Suzanne Quentin), una de las últimas composiciones de Buxeuil.

«Los Enemigos de la Mujer» es una melodia fox-trot; el motivo de esta última obra es de una elegancia exquisita, siendo, por decirlo así, como el espíritu de la novela de Blasco Ibañez, expresado musicalmente.

Las «paroles» han sido escritas por Juan Hens, joven poeta francés... compatriota de José Rizal.

He aquí el primer *couplet* de la canción:

Dans son palais aux immenses richesses,
Un prince russe, appelé Michael,
Souhait distrait, auprès de ses maîtresses,
La volupté de grandes fêtes chercait.
Autour de lui, oûblait la joie, la rire
Coulant à flots tels des vins généreux;
Rien ne manquait dans son magique empire
Et, cependant, il n'était pas heureux...

Para lograr el ideal social las leyes deben decretar el conocimiento de ser indigno en el hombre la pretensión de representaciones públicas, y castigar duramente la falta a este respeto

Notas deportivas

Mañana domingo saldrá para Puertollano, un equipo del Athletic Manchego de esta capital, con objeto de celebrar un encuentro amistoso con la Agrupación Deportiva de aquella localidad.

El lunes daremos cuenta de su resultado.

El equipo infantil «Once Negros» jugará mañana un partido de futbol con el team de alumnos de la Academia General de Enseñanza.

El match será en el campo que el Athletic Manchego ha cedido galantemente, habiéndose designado la hora de las tres y media de la tarde para su celebración.

C. Real.-Imp. de Vida Manchega

El Metropolitano
FÁBRICA DE YESOS
PARA CONSTRUCCIONES
DE CALIDAD SUPERIOR
JOSÉ GONZÁLEZ MARTINO
EL ROMERAL
Prov. de Toledo

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
Sucursal de CIUDAD REAL. - Ciruela, núm. 1
Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre las Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.
TIPO DE INTERÉS QUE ABONA
Cuentas corrientes, a la vista.. 2 1/2 %
» especiales, a un mes.. 3 %
» » a tres meses. 3 1/2 %
» » a seis meses. 4 %
» » a un año... 4 1/2 %
CAJA DE AHORROS
Las Cartillas producen el 4 por 100, de interesas, liquidados por quincenas naturales. Cantidad máxima 10.000 pesetas.
Los imponentes pueden retirar sus fondos en cualquier momento sin limitaciones de ninguna clase.
Para estimular el ahorro en los niños el Banco Español de Crédito, facilita sus especiales hucha metálicas.
SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS
Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Don Benito, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Medina del Campo, Morón, Motril, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puente-Genil, Puebloneuvo del Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Toledo, Ubeda, Valdepeñas, Zaragoza, Zafra.
Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo
Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

EXPORTADORES MANCHEGOS! Para asegurar vuestras expediciones al extranjero, dirigíse a DON HUBERTO CHABOT calle de Fernandiar, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos SKANDINAVIA, recibirá las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear.

Sres. Abogados — Sociedades —
Se han puesto a la venta los libros sobre utilidades DIARIO DE OPERACIONES y de INGRESOS PROFESIONALES. Para cumplimentar los servicios oficiales segun Real Decreto de 10 de Marzo, estan a la venta todo clase de impresos
ENRIQUE PEREZ PASTOR
CABALLEROS 4 CENTRO DE MODELACIÓN CIUDAD REAL

CORSETERÍA "EL CATALA"
Mercado Nuevo, 1
LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS
1.500 corsés-fajas en liquidación
Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.
Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida
MERCADO NUEVO, 1 "EL CATALÁ" CIUDAD REAL
Antes instalada en Ciruela 39

JOSÉ CRUZ PRADO
CORREDOR DE COMERCIO
AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
PLAZA DEL PILAR N.º 8 - CIUDAD REAL
GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.
REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.
COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.
Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

"EL PARAÍSO"
MERCERÍA :-: GÉNEROS DE PUNTO
ARTÍCULOS DE PIEL
BORDADOS :-: PERFUMERÍA
GONZALO CUESTA
Cruz, 1.-CIUDAD REAL

BODEGAS BILBAINAS S. A.
Capital: 6.000.000 de pesetas
BILBAO
BODEGAS PROPIAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS PRODUCTORES
Magnífica instalación en VALDEPEÑAS
La más importante de la Plaza
Gran Bodega Modelo en HARO con extensos campos de viñas, con un conjunto de 750.000 vides en diferentes pagos
Vinos de RIOJA en sus variedades:
Tinto y blanco fino
CEPA BORGOÑA - CEPA SAUTERNES
PROPIETARIOS DE LAS CELEBRADAS MARCAS
COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUMEN
LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN ELABORACIÓN Y COMERCIO DE VINOS

Gasolina y Petróleo de las mejores marcas
Desde procedencia a 67 y 57 céntimos litro, respectivamente. Desde este depósito, aumenta 10 céntimos en litro.
Se ruega transmitan los pedidos con alguna antelación por estar los depósitos a dos kilómetros de la Población.
Los portes de retorno de los bidones envases, son por cuenta del cliente
CARLOS PRADO GRAS
Correspondencia: Apartado Correos, n.º 50
Postas, 23.-Ciudad Real

VIUDA DE JURADO
FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
PRODUCTOS CERÁMICOS
Fábrica y Despacho Teléfono 36
Puerta de Granada
CIUDAD-REAL

ANÍS HERVÁS
PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.
MIGUELTURRA (Ciudad Real)

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

CIRCULAR

Gobierno Civil

Se perseguirá a los falsos denunciantes.—No se cursarán las denuncias anónimas

La diversas manera como se viene ejerciendo la cooperación solicitada a la opinión pública por el Directorio, en los principios de su actuación, obligan a este Gobierno —como a tantos otros— a rectificar procedimientos y aclarar puntos de vista.

En la penosa tarea de regeneración patria que aquél se impuso, todos debemos colaborar: pero sin menoscabo de la justicia, ultraje a la verdad y escarnio a las buenas costumbres.

Fiscalizando imparcialmente el cumplimiento de las leyes; denunciando, sin pasión las faltas que exijan inmediata reparación y proponiendo los medios de restablecer el orden perturbado, se puede considerar interpretada con acierto la colaboración que el nuevo régimen pedía.

Muchas son las denuncias presentadas: unas anónimas, otras debidamente suscritas; las menos remitidas por la superioridad para escrupulosa comprobación. Mas de todas ellas, reducido número, tan solo, han merecido la crítica de justas, tras depuradora investigación.

Doloroso se me hace rectificar el procedimiento hasta aquí seguido, admitiendo y cursando todo género de reclamaciones, cual quiera que fuera su origen creyendo siempre hacer un bien. Pero no se puede continuar así; sin grandes y determinadas reservas.

No ama la verdad quien, sin justa causa, se oculta para decirla.

Las denuncias más graves han sido anónimas: la casi totalidad de las anónimas han resultado falsas: de las afirmadas se han obtenidos diversos resultados, si bien adoleciendo, en general, de perniciosa exageración, encaminadas a difamar con calumniosas especies a personas y entidades dignísimas.

La justicia ha inspirado a bien pocas: la verdad no fué servida en las más; la pasión anidó en muchas urdiendo tramas de venganza partidista y odio de enemistad.

No es este el modo de actuar que las circunstancias demandan. Servir la verdad tanto vale como desposarse con la justicia y la moral.

Quien alce voz acusadora contra cualquier ciudadano, diga su nombre y acompañe elementos probatorios de la verdad de su dicho.

Campeñas sin más armas que la calumnia; persecuciones sin otro frente que el anónimo; denuncias fundadas en el odio, no pueden prevalecer sin grave perjuicio de consolidados prestigios.

Es la hora de la sinceridad: se ha de hablar con crudeza de verdad, pero sin flexibilidad de injusto.

Castigo al calumniador; freno al osado; estímulo al bueno y premio al justo, son las normas que se deben seguir para el sano enjuiciamieoto que se necesita.

No se auxilia al buen gobierno distrayendo, infructuosamente la atención del tutor público en indagaciones que dan por resultado la difamación en aras de la venganza.

Este estado de cosas han movido mi autoridad al acuerdo siguiente:

1.° No se dará curso a cuantas denuncias anónimas lleguen a este Gobierno.

2.° Al que se le sorprendiere un anónimo sobre hechos graves, si no da justificación suficiente, se le tendrá por autor del mismo y se procederá en justicia.

3.° Todas las denuncias, debidamente suscritas y autorizadas, pasarán por turno a la comprobación legal de los hechos a que se contraigan; pero si depurado el procedimiento resultaren falsos los extremos denunciados, se pasará el tanto de culpa a los Tribunales ordinarios para que sean perseguidos los autores de aquellas, a tenor del artículo 340 del Código Penal.

Ciudad Real 22 de Noviembre de 1923.—El Gobernador, *José Rivera*.

MUNICIPALERÍAS

De lo que se queja el vecindario

Con toda sinceridad, señor Alcalde y sin que nuestra pesadez pueda serle molesta, hemos de insistir en las quejas que recibimos del elemento del Comercio, de la forma en que se implanta el servicio de limpieza que corre a cargo del carro del Municipio.

Decíamos días pasados que se obligaba a los muchachos que dependen del comercio a dejar de por sí depositadas las basuras en el mismo carro, misión que creemos un tanto extrelimitada, contando el Ayuntamiento con empleados en este servicio y a los que debe corresponder el cometido.

Llegan también quejas a nosotros de las formas incorrectas que suele usar el empleado a cargo del servicio del carro, y, como decíamos días pasados, ésto puede dar lugar a disgustos o encuentros que se deben evitar, por lo que pudiera surgir.

Como esperamos una medida acertada, en éste sentido, hacemos punto final, esperando que los interesados formulen sus quejas di rectamente al Ayuntamiento.

MADRID Y PROVINCIAS

En la Real Academia

Con la muerte del muy notable novelista y académico D. Jacinto Octavio Picón, ha quedado un sillón vacante en la Real Academia Española de la Lengua.

Para sustituir al eximio literato será propuesto el presidente de la Asociación de la Prensa señor Francos Rodríguez.

También con su muerte ha quedado vacante el cargo de bibliotecario perpetuo de la Academia.

Este cargo será provisto de la forma que mandan los estatutos, proponiendo por terna a los tres más antiguos.

Estos son los Sres. Cavestany, Meléndez Pidal y Rodríguez Marín.

Capitalidad de distrito

Estuvo en la Presidencia, pero no pudo ver al marqués de Magaz por hallarse este en el Consejo de Dirección, una comisión de vecinos de Yepes (Albacete), que ha venido para pedir que a dicho pueblo se conceda la capitalidad del distrito por numerosas razones que expone.

Los comisionados prometieron volver mañana.

Partida sorprendida

MALAGA.—En un taberna del pueblo de Bolliches, la Guardia civil sorprendió una partida de juego.

La benemérita detuvo a tres de los puntos y a la dueña del establecimiento.

Una Junta a la cárcel

VALENCIA.—La Sociedad de Albañiles de Paterna, después de firmar un documento con el gobernador, celebró una reunión clandestina acordando rechazar el compromiso firmado.

El gobernador ha mandado a la cárcel al presidente y a la Junta directiva.

Varios patronos encarcelados

VALENCIA.—Los patronos del ramo de transportes se han negado a cumplimentar el convenio hecho con el gobernador, en 27 de Septiembre último, respecto a la admisión de obreros despedidos, no obstante la intervención del delegado del Trabajo.

El gobernador ha dado órdenes para que se proceda a la detención de los contraventores, que serán puestos a disposición de la autoridad militar.

La Guardia civil estuvo en casa del ex concejal Sr. Gandalinas, conduciéndolo a la cárcel Modelo.

La policía ha manifestado que la detención de dicho ex concejal no esta relacionada con cuestiones municipales, sino con el ramo de transportes.

Al mismo tiempo han sido encarcelados 28 patronos del ramo de transportes, por negarse a cumplir las bases estipuladas.

Melilla

Marcha de tropas

En el vapor correo ha embarcado de la expedición de repatriados del batallón de Guipuzcoa, compuesto de un comandante, seis oficiales, seis de clase segunda categoría y cien individuos de tropa.

Todo en calma

La aviación continúa reconociendo el frente del enemigo no encontrando novedad alguna.

Tampoco ha habido bombardeos en la zona occidental.

Extranjero

La política y las mujeres

LONDRES.—Para las próximas elecciones inglesas son muchas las mujeres que anuncian su candidatura.

Entre las más conocidas están una hija de lord Curzon y la duquesa de Atholl.

NOTA OFICIOSA DE LA ALCALDIA

Con arreglo al último Decreto dictado sobre subsistencias, el Directorio está facultado para regular el precio de los artículos de primera necesidad valiéndose para ello de la Junta Central y de las Provinciales de Abastos.

El Alcalde recuerda esta disposición legal para que no se solicite su única intervención en asuntos que no son de su propia y exclusiva competencia sino de la Junta provincial de Abastos con arreglo a las instrucciones que reciba de la Central.

—

La Comisión municipal de Hacienda que tiene ya en su estudio el proyecto de nuevo presupuesto para el próximo ejercicio económico, obre una información pública por término de quince días para que informe por escrito todo el que crea que deben modificarse los presupuestos vigentes con el fin de estudiar las modificaciones que se propongan admitiendo lo dias las que se consideren razonables y justas.

El Alcalde llama la atención de la opinión y de la prensa sobre tan interesante acuerdo para que contribuyan todos con sus opiniones o consejos al mejoramiento del presupuesto que constituye la vida y esencia de la administración municipal.

—

Hoy se ha consignado en el Banco de España a la cuenta corriente del Ayuntamiento de esta capital la cantidad de cincuenta y ocho mil pesetas.

SECCION LOCAL

Juventud Obrera

El domingo día 2 de Diciembre y a las diez de la noche celebrará la sociedad Juventud Obrera en el salón de la Obrero Benéfica un baile que promete estar animadísimo dado el interés y entusiasmo que existe entre sus organizadores.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de Médico titular de Puebla de Don Rodrigo, con el haber anual de 1.500 pesetas por la titular y 3.000 de igualatorio.

Justicia Municipal

En el juzgado municipal de Fontanarejo se encuentran vacantes los cargos de secretario y suplente.

Concurso

El Ayuntamiento de Viso del Marqués abre concurso para el cargo de Agente Ejecutivo de aquél municipio.

Dos preguntas

¿Puede decirnos el señor alcalde que hay acerca del permiso para la instalación de un quiosco, concedido a D. Manuel García Barba en la sesión del 17 del mes pasado?

¿Podría decirnos asimismo el Sr. Peñuela que existe acerca de la instalación de otro quiosco en la Plaza de la Constitución?

Agradeceríamos la contestación de ambas preguntas.

Se retrasará la confección de los presupuestos municipales y provinciales

En telegrama remitido por el subsecretario de Gobernación a este Gobierno Civil, se hace llamar la atención sobre cumplimiento de la R.O. sobre inclusión en los Presupuestos de los Ayuntamientos y Diputaciones de las cantidades para abonar por anualidad los débitos al Estado, para lo cual tendrán que demorarse la confección de los Presupuestos próximos con el fin de que se incluyen en los mismos las cantidades que designen los Delegados de Hacienda.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Noticias de los pueblos de la provincia

La guardia civil del puesto de Pozuelo de Calatrava ha denunciado al Juzgado a Alfonso Muñoz, por encontrar una caballería de su propiedad causando daños en un sembrado.

—Por cazar pájaros con trampas de alambre y madera, ha sido denunciado el vecino de Almagro Vicente Quesada, al que se le encontraron 108 trampas.

—Por infracción del reglamento de carreteras y por ocultar su nombre, ha sido denunciado el vecino de Puertollano Felipe Dueñas.

—En Mestanza fué herido y amenazado de muerte Doroteo Pelitero Navarro, por un ganadero llamado Alfonso Moreno. La cuestión fué debida a una deuda del primero con su agresor. Entiende el Juzgado en el asunto.

—La Benemérita de Fernancaballero ha denunciado a Gaio Alcázar, y a Anastasio Sanchez, vecinos de Ciudad Real, por hacer leña sin autorización; a Marcelino Martínez y Antonio Castellanos de Miguelturra, por la misma falta.

—Por idéntica causa lo han sido en Almagro Ambrosio Perdrero, Leoncio Cuadra, Aniceto Vidal, Angel Arenas, Simplicio Asensio, Manuel Luján, Sotero y Antolo García y Juan Arroyo.

—También en Fernancaballero se han denunciado a los vecinos de Ciudad Real Abdulio Migallón Navarro y Francisco Leóu Iglesio.

—En Puertollano ha sido detenido Juan Antonio Soler, reclamado para extinguir la condena impuesta por la Audiencia de Ciudad Real.

Recaudación de cédulas de la provincia

El día 26 empezará el segundo período de recaudación voluntaria en todas las cabezas de Zona cuyo plazo expirará el día 30 del corriente.

Los contribuyentes que no quieran que sus recibos pasen a Ejecutiva, pueden satisfacerlos en dichas cabezas de Zona, y los correspondientes a la de la capital en las oficinas de la calle del General Espartero (antes Toledo) número 5.

Enfermos

Nuestro distinguido amigo D. Gumersindo Sánchez, se encuentra muy mejorado en su dolencia.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

—Se encuentra mejorado de su enfermedad el Agente de vigilancia don Carlos Gómez.

Viajeros

Marchó a Valdepeñas D. Gaspar A. Sánchez.

—Ha regresado de su viaje el Ingeniero Jefe de Obras Públicas D. Ezequiel Naranjo.

—También se encuentra en esta el Ingeniero D. Bienvenido Dutero.

—Marchó a Membrilla D. Germán Gonzalez.

—Han salido para Cózar después de conferenciar con el señor gobernador, el alcalde de aquella localidad D. Faustino Gallego, D. Manuel Fernández, D. Atilano Sánchez, D. Alberto Patón, D. León Moreno y nuestro corresponsal en aquella localidad don Carmelo Sánchez, con el Sr. Delegado de Hacienda.

—También les acompaña el Secretario D. Diego de Alcaráz.

El progreso de industrias y comercios, está en relación directa con su publicidad

Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

AVENIDA PI Y MARGALL, 5

Palacio de la Industria

(GRAN VIA)

MÁQUINA DE IMPRIMIR

Se vende en muy buen estado, con tintaje cilíndrico, tamaño cuádruple, de dos rodillos dadores, para fuerza motriz marca Marinoni

PARA TRATAR: EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

= PRIM, 5. MADRID =

Cuentas corrientes individuales

Secciones de Ahorro y construcción.—Compra de fincas por amortización y Préstamos a sus socios.—Comenzó a operar en 1.° de Octubre de 1922.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 1923

12.300.000 PESETAS,

ESTA ENTIDAD SIGUE CONSTRUYENDO INMUEBLES EN MADRID DEMAS PUEBLOS Y PROVINCIAS DE ESPAÑA

Delegado para las provincias de Ciudad Real y Toledo

FERNANDO ARIAS BARRILERO

Travesía de la Bombronera núm. 6. CRIPTANA Teléfono núm. 60

Inspector general para las provincias de Ciudad Real y Toledo

LUIS SANCHEZ VIÑAS

(ABOGADO)

Corredera 4 ALMODOVAR DEL CAMPO Teléfono num. 18

Agente en Ciudad Real, Ceferino de la Calle, Toledo num. 47

BANCO CENTRAL CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y 1/2 por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y 1/2 por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL